REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

---

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

   NOMBRE: PARADERO TURISTICO MANABI PARATMAN S.A.
   NÚMERO DE EXPEDIENTE: 34709
   NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Carlos Arturo Duque Silva – Gerente General

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA:

   NOMBRE: NINMA S.A.
   NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: Costarricense
   DOMICILIO: San José, Escazú, Guachipelin, del Centro Comercial Paco, 200 metros Oeste, Edificio Prisma, Tercer Piso.

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NINMA S.A.

La compañía no tiene apoderado, pero si un Presidente que es quien ostenta la Representación Legal.

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Carlos Arturo Duque Silva
NACIONALIDAD: Ecuatoriano
NUMERO DE IDENTIFICACION PERSONAL: 170427125-1
DOMICILIO: Av. Amazonas 4600 y Gaspar de Villaroel, Edif. Exprocom, Piso 10.

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCINISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

NINMA S.A.

No	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	NINMA TRUST		Costarricense	San José, Escazú, Guachipelin, del Centro Comercial Paco, 200 metros Oeste, Edificio Prisma, Tercer Piso.
	MANANTIAL CAPITAL TRUST		Costarricense	San José, Escazú, Guachipelin, del Centro Comercial Paco, 200 metros Oeste, Edificio Prisma, Tercer Piso.
3	PEDRO XAVIER ORTIZ REINOSO	Casado	Ecuatoriano	Av. Amazonas 4600 y Gaspar de Villaroel, Edif. Exprocom, Piso 10.
4	JOSE LUIS ALVAREZ PALACIO	Casado	Ecuatoriano	Av. Amazonas 4600 y Gaspar de Villaroel, Edif. Exprocom, Piso 10.

Carlos Arturo Duque Silva
Apoderado

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autentificado por Cónsul ecuatoriano o apostillado.

FECHA DE PRESENTACION _____ _____ _____
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES